



Congreso de la República

**ACTA DE SESIÓN 1997****COMISIÓN DEL CONGRESO****Acta de Sesión Ordinaria del martes 19 de agosto de 1997 de la Comisión de Constitución****Sesión Ordinaria No. 02 : Martes 19 de agosto de 1997****I.- INTRODUCCION:**

Siendo las 10:00 horas y 15 minutos, en la Sala de Audiencias del Congreso signada con el N° 123, actuando como Presidente el señor ENRIQUE CHIRINOS SOTO y como Secretario el señor ANASTASIO VEGA ASCENCIO se abre la sesión de la Comisión de Constitución con la asistencia de los señores Congressistas:

- RICARDO MARCENARO FRERS
- MARIA JESUS ESPINOZA MATOS
- GILBERTO SIURA CESPEDES
- EDILBERTO DIAZ BRINGAS
- MARIA DEL CARMEN LOZADA DE GAMBOA
- PEDRO VILCHEZ MALPICA
- CARLOS CHIPOCO CACEDA
- HENRY PEASE GARCIA
- JORGE DEL CASTILLO GALVEZ
- JAVIER ALVA ORLANDINI
- ROGER CACERES VELASQUEZ
- JORGE MUÑIZ ZICHES (ausente)
- JORGE TRELLES MONTERO (ausente)

**Accesitarios:**

- JORGE DONAYRE LOZANO
- DANIEL ESTRADA PEREZ (ausente)
- ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA (ausente)
- ANDRES REGGIARDO SAYAN (ausente)

Es aprobada el Acta de la Sesión del pasado martes 12 en la que se instaló la Comisión y se eligió a sus autoridades.

**II.- PROPUESTAS, DEBATES Y ACUERDOS:**

El PRESIDENTE solicita al SECRETARIO-RELATOR que dé lectura al Oficio N° 080-97, suscrito por el señor PEASE en el que propone que la Comisión se aboque prioritariamente al tratamiento de las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de la Ley sobre Presentación y Publicidad de Declaraciones Juradas por Funcionarios y Servidores Públicos, así como al Proyecto de Ley N° 2777-96-CR que modifica la Ley de Nacionalidad (Ley N° 26574) y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-97-IN. Luego de breve intercambio de ideas entre los señores PEASE, CACERES, ALVA y DEL CASTILLO, se aprueba por unanimidad la iniciativa del señor PEASE, sin perjuicio que en las próximas sesiones se someta a debate la propuesta de la Presidencia referida al proyecto de artículo que fuera excluido de la Ley Orgánica Electoral sobre Listas Independientes en Elecciones Municipales.

Sobre el tema, a propuesta de los señores CACERES y PEASE, la Presidencia dispone que por Secretaría se remita a los señores Congressistas el proyecto aprobado por el Pleno, las observaciones presentadas por el Poder Ejecutivo, así como la transcripción magnetofónica y el Acta de la sesión de la ex-Comisión de Constitución y Reglamento en la que se debatió la iniciativa.

El señor PEASE solicita información sobre los proyectos presentados por el Defensor del Pueblo, a lo

cual, el señor SECRETARIO-RELATOR expresa que sólo ha sido derivado a la Comisión el Proyecto N° 2621-96-CR que regula la presentación de Informes Anuales del Defensor del Pueblo ante el Congreso.

El señor ALVA solicita que el señor SECRETARIO-RELATOR elabore la relación de proyectos pendientes, teniendo en cuenta los cambios producidos en la conformación de las Comisiones Ordinarias y el Acuerdo N° 004-97-98 / CONSEJO-CR sobre Proyectos de Ley y Mociones de Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

El señor VEGA expresa que habiéndose creado la Comisión de Reglamento y Simplificación Legislativa, los proyectos sobre modificaciones al Reglamento del Congreso sean derivados a dicha Comisión .Se aprueba ese temperamento.

El PRESIDENTE informa haber sostenido conversaciones con el Presidente del Congreso, para que las sesiones de la Comisión continúen celebrándose los días martes en el local del antiguo Senado. Luego de las opiniones expresadas por los señores ALVA, DEL CASTILLO, MARCENARO, ESPINOZA, VILCHEZ, CACERES y LOZADA, el PRESIDENTE conviene en que, efectivamente, sin establecer jerarquía entre las comisiones parlamentarias, a la Comisión de Constitución le corresponde el Hemiciclo del Senado, y que sólo cedería preferencia a la Comisión Permanente.

Sin mas que tratar, el Presidente levanta la sesión.

Son las 10.00 horas y 46 minutos.